Guayaquil, 30 de Abril de 1993.

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA GARCIA CONGARSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las operaciones del ejercicio económico del año 1992 de la empresa:

UNO) Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1992, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS) Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES) De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no ha tenido ni pérdida ni ganancias por cuanto no ha realizado movimiento alguno en el presente el ejercicio económico.

CUATRO) Me permito recomendar que la Compañía realice actividades que esten acorde a su objeto social.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe.

Atentamente

ARQT. JOSE ANTONIO GARCIA VERA
GERENTE GENERAL

23 JUN 1993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO SOCIEDADES
GUAYAQUIL